

anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

#### A N E X O

Interesada: Doña Manuela Bacas Béjar.  
 Núm. expediente: GR/AEA/1368/2010.  
 Último domicilio: C/ Estación de Tranvías, núm. 22, Esc. 3, piso 2.º D. 18110, Las Gabias, Granada.  
 Acto: Notificación de Resolución de Recurso de Reposición interpuesto contra Resolución recaída en el citado expediente.  
 Recursos: Contra dicha Resolución se podrá interponer, al estar agotada la vía administrativa, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 24 de octubre de 2011.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

*ANUNCIO de 2 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifican diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 de diversos proyectos empresariales.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. expediente: MA/STC/00034/2010.  
 Empresa: Altersilmo, S.L.L.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/STC/00045/2010.  
 Empresa: Peineta Blanca, S.L.L.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/STC/00049/2010.  
 Empresa: Mercedes Costa del Sol, S.L.L.  
 Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. expediente: MA/STC/00055/2010.  
 Empresa: La Higuera, S. Coop. And.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/STC/00033/2011.  
 Empresa: Lasarantog, S.L.L.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/STC/00036/2011.  
 Empresa: Ludoteca Los Patitos, S.L.L.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/CIE/00232/2011.  
 Empresa: Eugenio Luis Sánchez Riera.  
 Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Málaga, 2 de noviembre de 2011.- La Directora Provincial, P.S. (Decreto 136/2010, de 13.4), la Secretaria Provincial, M.ª Carmen López Jiménez.

*ANUNCIO de 4 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2.

Expediente: MA/PCD/00005/2011 (fecha solicitud: 17.1.2011).  
 Entidad: Hotel Las Pirámides, S.A.  
 Acto notificado: Requerimiento documentación.  
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 4 de noviembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

*ANUNCIO de 4 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Av. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/TPE/00136/2005 (fecha solicitud: 23.9.2005).  
 Entidad: Electronic Minbar Systems, S.A.  
 Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 10.10.2011.

Expediente: MA/TPE/00443/2005 (fecha solicitud: 22.9.2005).  
 Entidad: Vaquero Cañestro Francisco.  
 Acto notificado: Resolución de inicio Expte. reintegro de fecha 13.6.2011.

Expediente: MA/TPE/00800/2006 (fecha solicitud: 12.7.2006).  
 Entidad: Sánchez, Martín y Roldán Construcciones, S.L.  
 Acto notificado: Resolución de baja/reintegro de fecha 14.6.2011.

Expediente: MA/TPE/00024/2008 (fecha solicitud: 10.1.2008).  
 Entidad: Global Services Homes & Yachts, S.L.  
 Acto notificado: Resolución de inicio Expte. reintegro de fecha 11.5.2011.